

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XL

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.158

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)  
Almería. . . . . 1.50 pesetas.  
Provincias, an. trimestre . . . . . 5 =  
Extranjero. . . . . 10 =

Almería-Viernes 1.º de Diciembre 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 32.  
54. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en  
segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos  
Teléfono núm. 7

## Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

## Casa en alquiler

Se desea tomar en alquiler por cierto número de años, una casa de moderna construcción grande, cepta para numerosa familia.

Teniendo cochera, también se comprendería en el alquiler.

Darán razón en la Administración de este periódico.

## LA DRILLOS.

El millar, gordos 90 reales; mahones 70 idem y delegados 60 idem.

Los gruesos y calidad mejorando los corrientes.

Calle del Jaul, 50, junto á la Molineta.

## Se venden

en el Marchal (Eux), raigales de Almerinos, de tres años, á real cada planta; y raigales de Rupestris Lot á medio real uno.

Para pedidos dirigirse en el Marchal á D. Francisco Gutiérrez y en Almería D. Fermín E. trells.

## Gran sombrerería

DE ROSALES Y OLIBARRI TIENDAS 4.

Últimas novedades en sombreros y gorras de todas clases á precios económicos.

Especialidad en sombreros de copa. Almería.

## Turrónes.

Acaba de llegar á esta capital la conceida turrónera Teresa Verdú, con sus acreditadas turrónes de Gijón, y Alicante, peladillas de Alcoy y anises y piñones.

Se halla establecida en la calle de Mariana número 10.

## VALDEPEÑAS.

Vinos finos de mesa

Los vinos más puros y mejores que se expenden en esta plaza, á 8'50 pesetas arroba.

Para pedidos á los Sres. Ruiz, Gonzalez y Compañía, Esgendro 12, Almería.

## Raigales

de Dalías (Almería), de piés americanos, de los más resistentes á la filoxera, ingertos de planta escogida uva de embarque, encabezados ó sin encabezar á precios convencionales.

Para informes ó pedidos dirigirse á D. José García Formales, de aquella población.

## Hernias.

Nuevo aparato umbilical de resorte, invención de Sebastian Lopez, armero. Precio, 80 pesetas. 34 años de práctica en la aplicación del brazguero articulado de bola metálica.

Escopetas de casa de Victor Sarasqueta y revolvers Smitt, de Orbea, y Compañía fabricantes que han alcanzado la más alta y merecida reputación entre los aficionados inteligentes.

Calle de Granada núm. 17.

## TORIBIO ALVAREZ

CIRUJANO DENTISTA

Paseo del Príncipe, núm. 9, 2.º

## OTRA VEZ LAS CAMARAS

Volvemos á las andadas.

Ya lo dijimos en uno de nuestros números anteriores, al comentar el mensaje dirigido por las Cámaras al Sr. Silvela, cuando éste contestaba al primitivo, al que dicha Asamblea envió á la Reina.

El guante fué arrojado por los amigos del Sr. Paraiso al despedirse del Presidente del Consejo en la entrevista celebrada, y la frase que pronunció el primero, traducida por muchos en una amenaza, ya se ha cumplido.

Aguardábase con impaciencia la circular de las Cámaras al país, circular que se preveía y en la que los comisionados del pueblo cerca del Gobierno darían cuenta á éste de sus gestiones en pró de la causa que defendieron.

En efecto, en el ánimo de la mayoría de los españoles estaban las explicaciones que la Permanente debía á la Nación.

Hoy los despachos telegráficos adelantan algunas impresiones sobre el asunto y el documento es objeto de vivos comentarios.

La situación viene á ser la misma de hace algún tiempo, más agravada en el fondo, desde el instante en que la opinión cansada ya de los procedimientos del Gobierno, esperaba en las Cámaras para que la reacción se implantara y con ella se llegara al fin que todos ambicionan.

Destácanse de dicha circular dos extremos contrarios, que llevan una tendencia que ha de prestarse á interpretaciones.

De un lado, el historial que los comisionados hacen de todo lo ocurrido, desde el punto en que se reunieron por vez primera en Zaragoza, adoptando los acuerdos de todos conocidos; de otro, la retirada que llevan á cabo, estimando creerse en el caso de que se cumpla el acuerdo tercero de la Asamblea.

Así, de ambos extremos resulta la consideración de que debe de una ú otra manera seguirse adelante; es decir, responder á la guerra con la guerra, empleando procedimientos pasivos ante las pasividades é intransigencias del Gobierno.

Esperaba el país, á no dudarlo mucho, de la gestión de las Cámaras; tenía confianza en que Silvela, ante la petición de los españoles, recordaría sus promesas económicas y regeneradoras, y poniéndolas en práctica daría principio á la gran obra que hoy constituye el ideal de los buenos patriotas.

Pero se ha chasqueado de medio á medio.

Una terquedad lamentable ha sido causa de que se inicien en determinadas regiones de la Península ciertas corrientes de independencia; una terquedad grande motiva el disgusto de las Cámaras y una terquedad inconcebible dará pie para que se desarrollen sucesos lamentables, echando hoy doble cantidad de leña á la pira en que arden las pasiones encontradas, los intereses lesionados y los malestares generales.

Somos los primeros en censurar la gestión del Gobierno en el asunto, puesto que presentándosele medios de crearse simpatías, con su proceder se las engaña; pero también somos los primeros en demostrar y en lamentar la era de lucha que se avecina.

El Gobierno con todo su poder y

sin partidarios; la nación entera con todos los medios de defensa que la razón y la justicia prestan, son los dos actores de la gran campaña que se acerca.

Concluidos los buenos oficios y los recursos de la lógica y la equidad, solo resta el arrollador empuje de la desesperación, la manifestación del esfuerzo supremo, de quien en el combate concentra sus energías en el golpe último que prepara.

Rudo será el choque, rudísimo, y no sabemos de qué consecuencias.

Las Cámaras no ceden por que ahora comienza su trabajo de zapa, y el Gobierno firme en su empeño, no perderá un palmo de terreno.

Es necesario sin embargo, que alguien renuncie á la contienda.

Hemos entrado en el periodo de las emociones, y de este pasaremos á otro más deplorable si Dios no lo remedia.

Quiera remediarlo para bien de todos que harta falta nos hace esa tranquilidad de que desde mucho tiempo acá no disfrutamos.



## LEON X.

1.º de Diciembre.

E. 11 de Diciembre de 1477 vió la luz primera en Florencia Juan de Médici, hijo del gran duque Lorenzo «el Magnífico», ó sea el que ocupó el Trono Pontificio con el nombre de León X.

Desde muy niño asombró por su talento, y por este motivo y por el poder de su familia fué ordenado de sacerdote á los siete años de edad, recibiendo el capelo cardenalicio á los doce, sin que esto motivara protestas ni censuras, por que tan grandes eran sus virtudes, tan bondadoso su carácter y tan vasta su sabiduría, que desde el más humilde sacerdote hasta el más poderoso prelado, tenían á mucha honra poseer su amistad y deparar con él sobre los más delicados asuntos de la religión cristiana, por cuyo motivo inútil es decir que muy pronto figuró entre los más distinguidos personajes de la Corte pontificia.

E. 11 de Marzo de 1513, cuando contaba 37 años de edad, fué elevado á la silla de San Pedro, á consecuencia de la muerte de Julio II.

La labor de León X durante los ocho años que ocupó el Pontificado glorificado de tal modo su nombre, que, no obstante las acerbas y enconadas críticas de que fué objeto, ha pasado á la posteridad como pasan los de los hombres que han dejado en la tierra un «algo» que es imperecedero por lo grande y por las hermandades y bondades que esteriora.

El Tercero Poderoso reservó á León X la gloria de ser el hombre que más había de trabajar en pró de la redentora obra del Renacimiento, de la conjunción de lo más hermoso del espíritu antiguo con lo más grande y bello del espíritu moderno, y con ello se inmortalizó el vástago que más gloria ha dado á la familia de los Médici.

Satisfecho de su obra y rodeado de bendiciones y alabanzas, León X bajó al sepulcro el 1.º de Diciembre de 1521 á los 45 años de edad.

Hernando de Acevedo

## LA INTERPELACION de D. Emilio Perez.

Tomamos de nuestro colega «La Epoca», de Madrid, lo siguiente, sobre la interpelación que en el Con-

greso ha hecho el Diputado á Cortes por esta Circunscripción D. Emilio Perez, respecto á la política de Almería:

«El Sr. Pérez (D. Emilio) se lamenta de que el gobernador de Almería persista en una actitud contraria á la ley, manteniendo los abusos que en distintas ocasiones dieron lugar á frecuentes disgustos en la política local.»

«Lee una lista numerosa de Ayuntamientos suspendidos, manifestando que aquella autoridad ha desobedecido abiertamente al ministro de la Gobernación.»

«Se queja del nombramiento de un alcalde, hecho dentro del periodo electoral, y alcalde que presidirá las elecciones que han de verificarse el domingo próximo en aquella capital.»

«El ministro de la Gobernación contesta diciendo que, se han suspendido varios Ayuntamientos de la provincia de Almería; que los expedientes vendrán al ministerio, y que allí podrá examinarlos el Sr. Pérez.»

«Exactamente lo mismo—añade— respondo respecto del nombramiento de alcalde de la capital y la convocatoria de elecciones hecha para el domingo próximo.»

«Si S. S. entiende que yo no me he ajustado á la ley, medios tiene S. S. para dar la queja en forma.»

«En cuanto á las censuras personales y cargos gravísimos que S. S. ha dirigido al gobernador de Almería, no he de contestarlos, en primer lugar por que aquel funcionario ha sido nombrado hoy precisamente para el mismo cargo de otra provincia, y en segundo lugar, porque esos cargos no están suficientemente probados.»

«Rectifican los Sres. Pérez (D. Emilio) y ministro de la Gobernación, insistiendo el primero en que las elecciones convocadas son ilegales, y ratificándose el segundo en que, de ser ilegales, serían anuladas.»

## RETAZOS

### ¡Siempre frialdad!

Destacándose del fondo de «paluche» azul oscuro de los marcos, y á la vez del fondo blanco de las cartulinas los dos retratos que á la cabeza de mi cama tenía, llevábase al despertar mis primeras miradas un día y otro, y en el trascurso de largo tiempo.

Sería ilusión, sería verdad, no lo sé.

Cuando á veces las contrariedades y las amarguras embargaban mi alma, parecíame que aquellas dos imágenes exactas, verdaderas en parecido, de los dos seres á quien más quiero me sonreían, pero con distintas sonrisas.

Era la una el resultado del gesto que pliega los labios con expresión de dolor intenso y de pesar infinito; era la otra la sonrisa parecida á la de los ángeles, sonrisa dulce que anima y da fuerzas, y que al par de brindarme aliento, me ofrecía amores infinitos.

No es bastante la distancia ni el tiempo á entibiar afectos ni deseos.

Con el mismo afán del primer día posaba mis ojos en aquellos retratos, fieles reproducciones de los seres más caros de mi alma.

Y no era vana creencia ni mucho menos... casi estoy por afirmarlo así.

Si los fantasmas del sueño se aferraban al cerebro; si las revueltas de la imaginación trían á mi pensamiento escenas y recuerdos de tristezas, angustiando mi alma, las dos imágenes sin vida, cobraban entonces animación, respandecían en sus marcos, y sus miradas y sus sonrisas anu-

yentaban los espectros, devolviéndome la calma y la tranquilidad.

A veces sobre aquellas bocas estampaba un cariñoso beso; otras muchas, por largo rato me abstraía en muda contemplación, y fijos mis ojos en las fotografías, sentía desahucarse por mis mejillas ardorosas lágrimas.

Respondiendo á mis besos creía sentir el rumor y el choque de otros, expresión unos de puros afectos y entrañable cariño; y manifestación otros de un amor intenso, ardiente, con todas las primicias del placer, con todos los fuegos de la pasión y todas las esperanzas del deseo.

Da mis afanes y ambiciones solo restaba un algo, pero un algo grande por la realza de su ser, desprovisto de las vestiduras y colores que la fantasía le prestara.

La distancia que mediaba entre lo ideal y lo verdadero, la expresión igual de aquellos rostros constituían la prueba más fehaciente de lo erróneo de mi deseo.

Siempre la frialdad de la cartulina, siempre la inmovilidad de las imágenes estrellándose contra los impulsos del corazón y los vuelos del pensamiento.

Zereza.

## Nuevos cupos de consumos.

La reina ha firmado un real decreto de Hacienda que tiene gran importancia para los pueblos, porque se refiere á los nuevos cupos de consumos.

Por falta de espacio publicamos solo el articulado, que dice así:

«A propósito del Ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII y como reina regente del Reino.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los cupos de consumos que deben señalarse en cumplimiento del artículo 251 del reglamento de 11 de Octubre de 1898 para aplicar los resultados provisionales del censo de población de 31 de Diciembre de 1897 á las poblaciones menores de 30 000 habitantes comenzarán á regir desde 1.º de Enero de 1900.

Art. 2.º Se autoriza á los municipios que para cubrir el importe de los actuales cupos utilicen los medios de la administración directa, el arriendo á venta libre ó con la facultad de la exclusiva en las ventas ó los conciertos gremiales para que repartan la diferencia que exista entre el nuevo cupo y los productos que obtengan por cualquiera de los medios cooperados.

Si con arreglo á la población de hecho que resulte del censo de 31 de Diciembre de 1897, debiese algún pueblo contribuir con sujeción á una base superior ó inferior á aquella por la cual hoy contribuye y tuviese arrendado el impuesto de consumos, se aumentará ó disminuirá el precio del contrato, sin rescindir éste, en la proporción que aumenten ó disminuyan los derechos que hayan de cobrarse.

Art. 3.º El ministro de Hacienda cuidará de que se apliquen oportunamente los resultados provisionales del censo de 31 de Diciembre de 1897 al señalamiento de los cupos de consumos para las capitales de provincia, poblaciones mayores de 30 000 almas y puerto de Vigo.

Dado en Palacio á 28 de Noviembre de 1899.—MARIA CRISTINA.»

Se vende una máquina y caldera de vapor con fuerza de 12 caballos. Informarán, Reina 27.

## El Jubileo del Año Santo.

La Cancillería Apostólica de la Santa Sede ha empezado a remitir a los obispos de la bula pontificia que contiene las prescripciones que deben seguirse para obtener indulgencias durante el gran Jubileo del Año Santo. Dicha bula será leída en todas las iglesias del mundo.

La congregación del ceremonial se ocupa activamente de fijar todos los detalles de la inauguración del Año Santo. Esta se verificará el día 24 de Diciembre, a las doce del día y no a media noche, como deseaba Su Santidad, a fin de no exponer al augusto anciano a los rigores de la temperatura.

La ceremonia tendrá efecto en el pórtico de la basílica de San Pedro, donde se construirá un trono destinado al Sumo Pontífice, y varias tribunas para los invitados.

El trono se emplazará ante la Puerta Santa, que no se abre más que en el jubileo papal.

Después que Su Santidad lea el discurso de rúbrica, se dirigirá a la Puerta Santa, que le será franqueada, una vez dado los tres golpes tradicionales con un martillo de oro.

El Pontífice entrará solo en el templo, llevando la cruz en una mano y en la otra un cirio encendido.

Luego, y ante una señal del Papa, penetrarán en la inmensa basílica los cardenales, la Corte pontificia y los invitados.

No se permitirá al público la entrada en el templo durante la ceremonia.

## LA CAPA

Ya ha hecho su aparición oficial la capa, con sus «vueltas» reformadas; destacando vivamente los vivos colores del «peluche» ó del terciopelo que la engalanan.

En realidad el frío no ha hecho aún su salud oficial; por la tradición que exige que después del clásico «Todos los santos» venga la ropa de abrigo, es la que ha colocado en muchos ya, la airosa prenda española.

La capa es prenda que no derdará jamás la fama de que disfruta y siempre tendrá que imponerse a las modas que de silencio los Pirineos ó del otro lado del canal de la Mancha, nos llezan.

No importa que contra la capa, misteriosa encubridora de galanes y rondadores, conspiren el costoso gaban de pieles, el confortable «ruso» ó el británico «makferland», porque la capa está en nuestras costumbres y sería un anacronismo risible pensar que pueda haber prenda de invierno que la destruya.

La capa evoca milares de recuerdos; roja, la hemos visto estos pasados días sobre los hombros de D. Juan Tenorio, obscuras las vemos de noche en los enamorados al pie de las rejas, que entonan duos de amor inacabables; de color indescribable, larga hasta los pies, se vé en los alcaldes de monterilla que aparecen en el teatro y hasta en los alcaldes de realidad ne los más apartados pueblecillos.

Tiene también la capa, algo que debe agradarnos mucho y es que hace falta sacarla para saber llevarla; porque la capa en el hombre, como la mantilla en la mujer, no admiten jamás al extranjero.

## Brochazos.

Montado en su «ruchillo» iba un gitano ayer; se aproximó un «ciclista» y el «rucho» al ver aquel «carro de amolador» corrió al hay que correr. El gitano fué a tierra, se levantó después hecho una furia, y luego encarándose a él le agarró las orejas, le cuadró bien los pies y le dijo: «Ruchillo no me seas infiel; por la gloria é tu mare no vuelvas a correr, que esas son «telarañas» inventadas ¿por quién? pues por los señoritos que no saben que hacer para «juir del hambre». ¿Me has entendido bien? El «rucho» tendió el lomo, él se montó después, apretó los talones y el rucho echó a correr.



## Comida para el 1.º de Diciembre

**ALMUERZO:** Huevos revueltos con setas. Jamón con tomate.—Asadura de cerdo al Jerez.—Patatas a la marsellesa.—Queso y frutas.—**COMIDA:** Sopa de calabaza.—Lengua de vaca rellena.—Col a la austriaca con vino.—Platillo de huevos duros guisados.—Escalopes de ternera gliseados.—Castañas con leche.—Postres.

**Patatas a la marsellesa.**—Se cuecen patatas grandes y sanas y se cortan en ruedas después de cocidas. Se remojan con vinagre y se espolvorean con sal y pimienta y se frien al tueste en aceite muy rosiente. Al tiempo de servir las se espolvorean con perejil seco.

**Castañas con leche.**—Peladas las castañas como para hacer compota, se deja reducir el almibar, después se pasan las castañas por un cedazo de latón, comprimiéndolas para que vayan cayendo como fideos en la compotera, donde se habrá puesto un cuartillo de leche cocida muy caliente. El manjar se sirve frío y espolvoreado con canela.—Por Leon Loty.

## MODAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras.



PELERINA PARA SEÑORITA.

Consta de un canesú de terciopelo negro con cuello alto forrado interiormente de piel «monflon beige» ó gris plata.

Lo más importante de esta prenda es el volante, de la misma piel que el cuello, el cual cubre la espalda y los hombros, terminando por el delantero dos palmas más abajo de la cintura.

## BOTICA CENTRAL

DE

### don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, Real, 15. Almería.

## MAS ALAMBRE BELGA.

Realizada ya la partida que descargó el vapor «Velarde», se encuentra descargando otra el vapor «Campeador», a la consignación de D. Francisco Jover.

## GACETILLAS

A Madrid. Dentro de varios días marcharán a Madrid el Presidente de la Diputación Provincial D. Sebastian Rizo, el Alcalde D. Antonio Iribarne y los Diputa-

dos Provinciales D. José Maza y don José Jimenez Ramirez.

El viaje de estos señores está relacionado con la política local.

**La estatua de Guzmán el Bueno.** El Ayuntamiento de León prepara brillantes festejos para celebrar la inauguración del monumento erigido en aquella ciudad a Guzmán el Bueno.

**Inspectores de la Tabacalera.** La Compañía arrendataria de Tabacos ha acordado la reforma del reglamento y plantillas del cuerpo de inspectores del Timbre, elevando los sueldos todos en 500 pesetas anuales, y haciendo de la inspección una carrera, en la cual se podrá llegar hasta a sueldos de 24.000 reales.

Además suprime todos los inspectores locales que prestaban servicio de inspección del Timbre, perteneciendo al resguardo de tabacos ó siendo empleados de las representaciones, en cuyo caso el cargo de inspector lo prestarán gratuitamente y solo por las multas, y nombra en cambio inspectores auxiliares procedentes de las carreras de abogado, notario y perito mercantil, a los mismos técnicos que resultarían excedentes con la reorganización.

**Gobernador.** Según órdenes del Sr. Ministro de la Gobernación, el Gobernador civil de esta provincia D. Valentín Gomez, trasladado a Burgos, no cesará en su cargo hasta que se posea el recientemente nombrado D. Esteban Angresola.

**Contadores.** La «Gaceta» ha publicado una real orden del ministerio de la Gobernación, por la que se declara que solo vienen obligados a tener contador de fondos municipales los Ayuntamientos cuyos gastos presupuestados no bajen de 100.000 pesetas anuales, debiendo, en su consecuencia, excluirse de la cifra total que arrojen los presupuestos las partidas consignadas para cupo de consumos, gastos carcelarios en cuanto excedan de la parte alícuota que corresponde pagar de los mismos al Municipio, suministros al ejército y otras análogas, en que el Municipio se limite a adelantar fondos que después tiene que recaudar ó reintegrarse.

**Retiro.** Por el ministerio de la Guerra se ha concedido retiro definitivo con el haber de 28-13 pesetas mensuales y con residencia en esta capital, al Guardia civil Luis Gonzalez Castro.

**Préstamos.** Por acuerdo del Consejo de Gobierno del Banco de España, queda reducido al 4 por 100 el interés por los préstamos y créditos con garantías de efectos públicos, equiparándolo al de los descuentos.

La apología y excelencias de un producto les otorga y concede el público, no las interesadas y huecas palabrerías de anunciantes poco exemplares. El público desconfía justamente de todo cuanto oye y lee.

En todo, pero especialmente en higiene y salud pública, se atienen a los hechos. El Licor del Polo de Orive, empezó vendiéndose el primer año (el 91) 560 frascos: el 98 vendiéndose solamente en España y a una sola casa (la de G. Garcia de Madrid) 80.000 frascos. Por esto es el Licor del Polo objeto de tanto competidor. Esto es su mayor elogio. En todas farmacias. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

**Mas sellos.** Se han puesto en circulación en Barcelona unos nuevos sellos catalanistas de color rojo pompeyano y ostentando el retrato del Sr. Sol y Ortega.

**Que se presente.** Debe presentarse en los oficinas del Gobierno Militar para recoger su licencia absoluta y el certificado de soltería, el soldado del disuelto batallón de Simancas núm. 64, Juan Gimenez Perez.

**Loterías.** En la Administración de Loterías del Rostrico, se han recibido y puesto a la venta grandes remesas de billetes para el sorteo de Navidad.

**Se les saluda.** Procedente de Francia ha regresado a esta ciudad el cónsul de la vecina República en Almería nuestro amigo Mr. Henri Deloffre.

También ha llegado D. Luis Garcia Peinado, que ha estado viajando por las provincias de Murcia, Granada y Jaen.

Procedente del Ferrol, hemos tenido el gusto de saludar al entendido maquinista de la Armada D. Jesús Gonzalez Lopez.

**Suspensión.** Por estar las partes en vias de transacción, se ha suspendido en la Sala de la civil de la Audiencia de Granada, la vista del pleito procedente del

juizado de Huercal Overa, seguidos entre D. Pascual Juan Pastor con los Sras Oribuela y Magu sobre pago de pesetas por liquidación de cuentas.

**CONFIRMADO POR LA PRACTICA.** Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica Elixir estomacal de Saiz de Carlos.

**Los excedentes de Ultramar.** Tenemos entendido que los jefes y oficiales excedentes de Ultramar que se encuentran en esta provincia y en relación con sus compañeros de otras, tratan de elavar una exposición al Gobierno pidiendo que se les abonen los haberes que tienen devengados y de los cuales no han podido percibir cantidad alguna, creándose tal situación muchas dificultades para vivir.

**Don José Salmeron.** La prensa de Jaen, sin distinción de matices, aboga por el triunfo de nuestro amigo y paisano D. José Salmeron y Amat, que se presenta candidato para la Diputación á Cortes en el distrito de La Carolina.

**Moral médica.** Los facultativos de Salamanca tienen el propósito de celebrar una importante reunión en que se discutirán entre otros extremos, los referentes a la moralidad profesional, regulaciones de honorarios, tributación para el ejercicio y manera de mejorar el sistema de patentes.

**Revista de Comisario.** La revista de Comisario del mes de Noviembre la pasarán hoy los cuerpos é institutos de la guarnición, ante el Comisario D. Alejandro Montagut en esta forma:

En el Cuartel de la Misericordia a las nueve de la mañana el Regimiento de Reserva, zona de reclutamiento y depósito de transeúntes, y a las diez la Comandancia de la Guardia civil en el puesto que ocupa.

Los jefes, oficiales y asimilados de reemplazo, con licencia por enfermos, excedentes, pensionistas ó individuos de tropa, pasarán revista ante dicho Sr. Comisario a las once en este Gobierno Militar.

**Regreso.** En el tren de las siete de la tarde regresó ayer a esta capital, acompañado de su distinguida familia y procedente de Madrid, nuestro amigo el Diputado á Cortes D. Juan Cassinello.

También llegó por la mañana el Senador por esta provincia, nuestro particular amigo D. Agustín de Burgos.

**Heridos.** En Gargal han sostenido una riña D. Felipe Espinar Cachá y Pedro Moreno Martinez, resultando el primero con una herida causada con arma blanca en el hombro y el segundo con otra herida en el antebrazo derecho con arma de fuego.

**Negativa.** En la estadística que mensualmente publica la Dirección General de la Guardia civil, y en la que corresponde al pasado mes de Octubre, respecto a los servicios prestados por las Comandancias de la Península, aparece Almería sin uno solo de aquellos.

Lo cual afortunadamente revela la tranquilidad que en todos los órdenes de la vida reina en nuestra provincia.

**Programa.** La «Gaceta» del día 28 publica el programa detallado de los conocimientos que han de acreditar los aspirantes a Toreros de Faros.

**Subasta.** El día 4 del actual mes tendrá lugar ante las Alcaldías de Canjajar, Huercal Overa, Antas, Bedar y Huercal de Almería, las segundas subastas de pastos de los montes públicos de expresados pueblos.

**Nombramiento.** Ha sido nombrado Agente ejecutivo subalterno de la zona de Huercal Overa, D. Antonio Camacho Padilla.

**La fuente Circular.** Apesar de la queja que dimos el otro día, continúo la fuente de la plaza circular convertida en estercolero, llena de piedras y cacharros viejos.

¿Por que no manda V. S. que se limpie, Sr. Alcalde?

**Como en Madrid.** Ya ha empezado en esta capital el abuso de la venta de las localidades en las puertas del Teatro Apolo, y como esto está prohibido por la ley, se lo avisamos al Sr. Alcalde para que ordene a sus subordinados castiguen duramente a los individuos dedicados a ese oficio rastroso.

**A cobrar.** Para hoy han sido puestos al pago en esta Tesorería de Hacienda, los libramientos correspondientes a los haberes de los empleados de Hacienda, Gobernación y Gracia y Justicia.

**Auxilio.** Se ha solicitado el auxilio de la Guardia civil para que el agente eje-

cutivo de la zona de Sorbas cobre las las cédnias personales.

**Mercado de cerdos.** Como es costumbre, ayer empezó en esta capital el mercado de cerdos reinando animación.

El precio á que se cotizaba ayer la la arroba era de 42 á 45 reales, sin derechos de consumos.

**Valiente.** Anoche á las seis un joven en completo estado de embriaguez, acorraló á unas veinte personas desafiándolas con revolver en mano en la puerta de una casa de la calle de R y s. Castiella.

No apareció ni un municipal á evitar el escándalo.

Enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados crónicos, convalecencias de las pulmonías y las toses pertinaces, se curan en poco tiempo usando el Elixir de Guayaquil preparado por Cristóbal Romero Rivas, farmacéutico, Plaza de Sto. Domingo, Almería.

**Subasta.** La celebrada ayer en este Ayuntamiento bajo la presidencia del Consejo D. José Burgos, para el arreglo de la calle de Granada, se le adjudicó al mejor postor D. Higinio Gabin.

**Periódico ambulante.** El «Times Transatlantic» es el primer periódico que ha utilizado la telegrafía sin hilos, inaugurando un servicio de información a bordo del vapor «San Pablo», durante el viaje de los Estados Unidos á Inglaterra.

Marconi, el inventor del procedimiento, que regresaba de América, fué quien organizó ese servicio á bordo con los aparatos que utilizó para transmitir los incidentes de las regatas de yates anglo-americanos en Nueva York.

El vapor transmitió despachos á 110 kilómetros de la costa inglesa, los cuales llegaron á tierra sin interrupción, llevando el «San Pablo» veinte nudos de marcha.

Cada ejemplar del periódico citado con las noticias transmitidas por la telegrafía sin hilos, se han vendido al precio de un duro, en provecho de la Caja de Socorros de los marineros de la Compañía.

**Clases Pasivas.** Las Clases Pasivas que cobran una asignación por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, por tirarse sus haberes del mes de Noviembre los días que siguen:

Día 1.º, retirados; 2, Montepío civil, jubilados y cesantes; 4, Montepío militar; 5 y 6, todas las nóminas.

**Viajeros.** Procedente de Granada ha regresado el comerciante D. José Oribuela.

También ha llegado D. Pastor Puig, jefe de los almacenes del ferrocarril, procedente de Madrid.

**Recaudación de Aduanas.** Durante el mes de Noviembre que finalizó ayer, se han recaudado en las Aduanas de Almería, Garrucha y Adra 48.205 68, 18.242 92 y 106 67 respectivamente, habiéndose notado un alza en la primera de 19.117 35 pesetas más que en igual mes del año anterior, y en la tercera 623 32 menos en el mismo período.

**MIL PESETAS** al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

## Correo de anoche

MADRID 29

Sr. Dr. de LA CRONICA MERIDIONAL.

El Diputado por Chelva Sr. Manteca que es un orador elocuente y además un hombre de buena fé, lo que en el mundo se llama un alma de Dios, ha explanado hoy en el Congreso una interpeleación sobre la mala administración de justicia que en España gozamos.

Tenia el Sr. Manteca toda la razón de su parte, habia en su discurso acertos de amarga sinceridad; ha dicho, justo es confesarlo, verdades como puños, pero ni la Cámara le ha prestado atención, ni el Gobierno se ha preocupado gran cosa de la catilina, ni los pocos diputados que le oyeron han tenido para el proponente y su trabajo mas comentario que el de decir que está anticuado, que ya los discursos de ese género no producen ningún efecto.

Y es verdad, pero no tiene de ello la culpa ciertamente el diputado por Chelva, la tenemos todos que oímos

con indiferencia decir que en España la justicia está en manos de los caciques...

Aquí al caciquismo lo invade todo y mientras esa funesta plaga no se extinga...

NUESTRO ALCANCE

De la Agencia Madrileña

MADRID 29

SENADO.

Abre hoy á las 3 y media la sesión el general Martínez Campos.

El Sr. Barzanallana explica una interpeleación, en el sentido de que se mantengan las relaciones de armonía...

Pide que estos sean enviados con la premura precisa para poderlos discutir con celeridad...

El Sr. Villanueva pide al Gobierno que se ponga coto á la emigración, cada vez más creciente.

ORDEN DEL DIA.

Obligaciones generales del Estado. Continúe el tercer turno en contra de la totalidad el Sr. Torres Villanueva.

La sesión continúa.

CONGRESO.

Pide el Sr. Ruiz Jimenez que se corrijan los errores que en la distribución del cupo de quintos se cometan.

Ocupase nuevamente el Sr. Mencheta de la censura que se ejerce con la prensa de Barcelona.

Le contesta el Sr. Suñer.

El Sr. Manteca explica después una interpeleación referente á la Administración de Justicia...

Se ha llegado al extremo—prosigue—de que el asturiano, el gallego, el castellano, etc., temen más en sus respectivos países á Pidal, á Montero Ríos y á Gamazo, que á los tribunales.

Varios señores diputados hacen á continuación preguntas sin interés. Se entra en la orden del día.

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Firmada por todas las oposiciones, se presenta una enmienda para que se restablezca la Dirección de Penales.

Sigue la sesión.

MADRID 29.

Esta mañana despachó con S. M. el general Asensio sometiendo á la aprobación los siguientes decretos.

FIRMA DE GUERRA.—Disponiendo que el Auditor General de Ejército D. Antonio Ganejos D. Oyon, cese por motivos de salud en el cargo de Auditor de la Capitanía de Cataluña...

Concediendo la gran cruz de S. Hermeñildo al general de brigada don Benito Urquiza.

Varias propuestas de recompensas y algunos otros decretos de material.

FIRMA DE MARINA.—Le llevó á la sanción regia el Sr. Silveira, por continuar enfermo (y empeorado, por desgracia), el ministro, Sr. Gomez Imaz.

Las disposiciones firmadas han sido las siguientes: Promoviendo al empleo de Contralmirante, para cubrir vacante reglamentaria, el capitán de navío de primera D. Enrique Albacete y Guster.

Idem al empleo de capitán de navío de 1.ª, para cubrir vacante reglamentaria, al capitán de navío D. José Morgayo y Pitaña Velje.

Disponiendo cese en el cargo de Jefe de Estado Mayor del departamento del Ferrol, el capitán de navío de primera D. Francisco de Paula Llaño y Fernández Corsio.

Nombrando para el cargo anterior al de igual clase D. Ubaldo Montojo. Declarando la antigüedad de 29 de

Julio del corriente año, en su actual empleo de capitán de navío de primera clase D. José Marañón.

NO SE DEN DROGAS FUERTES á los niños

Los niños no necesitan generalmente drogas fuertes para combatir sus tendencias al aniquilamiento; la costumbre de administrarles esta clase de medicinas es de resultados contraproducentes.

Muy Sr. mío: Pongo en su conocimiento tener una niña llamada Bienvenida, de siete años, de temperamento nervioso, que ya sea del dente prematuro ó bien de haber padecido el sarampión y alguna que otra enfermedad de infancia, lo cierto es que se criaba tan en débil que decidí el darle la Emulsión de Scott; pasó un mes tomándola sin observar le hiciera nada; pero á los dos meses, noté un cambio tan grande en la niña, que no se hizo tardar la pronta curación, como demuestra claramente su fotografía.



Quedo agradecido y haga V. el uso que más le convenga de este certificado. Su S. S. q. b. s. m., José Pérez. Su casa Consejo de Ciento, 133, Ent. 1.ª Barcelona á 3 de Marzo de 1899.

La niña cuya fotografía presentamos, no necesitó remedios fuertes, según demuestran los hechos claramente. Bastaron las propiedades nutritivas de la Emulsión Scott, y cuando recibió el beneficio de éstas, el resultado pronto se manifestó en ella recobrando la salud.

La Emulsión Scott puede obtenerse en las boticas; y la preparación verdadera se distingue por nuestra marca de fábrica: un hombre cargando un pescado al hombro.

El periódico «Daily News» publica un despacho de Shanghai en el cual con referencia á otro de Chefoo se anuncia haber estalado un serio levantamiento en Chinanfon.

«The Dai y Mail» publica hoy un despacho de Berlín anunciando que el emperador Guillermo y la Reina Victoria, invitados por el Rey Humberto, irán al mismo tiempo á Roma en el próximo mes de Abril.

Un despacho de Sermes dice que el yate «Hobenzollern», conduciendo á bordo á los emperadores de Alemania zarpó á las 7:50 de la mañana de ayer, siendo saludado por los cruceros de la escuadra especial.

«La Germania» de Berlín, hablando de la estrategia seguida por los boers en el Natal, dice que se ve claramente han adoptado el principio formulado por Moltke en la siguiente frase: Marchad separados y unios para combatir.

Las noticias que se reciben de Amsterdam, al dar cuenta de la salida de la ambulancia belga para el Transvaal, consiguan los interesantes detalles de haber asistido al acto el ministro plenipotenciario, Doctor Leys; de haber pronunciado el cónsul de Orange, Sr. Muller, un discurso vibrante de patriotismo y de haberse entonado en el acto himnos transvaalenses, holandeses belgas y alemanes.

El jefe del Gobierno pronunció un magnífico discurso tachando de injustificada la circular de las Cámaras de Comercio, sobre todo en el extremo de aconsejar al país la resistencia al pago.

Un telegrama de Londres, dice que según comunican de Lorenzo Marquez, la plaza de Ladysmith sitiada por los boers, se ha rendido al cabo á las fuerzas que la asediaban. Desconócense los detalles del suceso.

Un telegrama de Londres, dice que según comunican de Lorenzo Marquez, la plaza de Ladysmith sitiada por los boers, se ha rendido al cabo á las fuerzas que la asediaban. Desconócense los detalles del suceso.

Un telegrama de Londres, dice que según comunican de Lorenzo Marquez, la plaza de Ladysmith sitiada por los boers, se ha rendido al cabo á las fuerzas que la asediaban. Desconócense los detalles del suceso.

Un telegrama de Londres, dice que según comunican de Lorenzo Marquez, la plaza de Ladysmith sitiada por los boers, se ha rendido al cabo á las fuerzas que la asediaban. Desconócense los detalles del suceso.

Un telegrama de Londres, dice que según comunican de Lorenzo Marquez, la plaza de Ladysmith sitiada por los boers, se ha rendido al cabo á las fuerzas que la asediaban. Desconócense los detalles del suceso.

Un telegrama de Londres, dice que según comunican de Lorenzo Marquez, la plaza de Ladysmith sitiada por los boers, se ha rendido al cabo á las fuerzas que la asediaban. Desconócense los detalles del suceso.

Un telegrama de Londres, dice que según comunican de Lorenzo Marquez, la plaza de Ladysmith sitiada por los boers, se ha rendido al cabo á las fuerzas que la asediaban. Desconócense los detalles del suceso.

Un telegrama de Londres, dice que según comunican de Lorenzo Marquez, la plaza de Ladysmith sitiada por los boers, se ha rendido al cabo á las fuerzas que la asediaban. Desconócense los detalles del suceso.

Un telegrama de Londres, dice que según comunican de Lorenzo Marquez, la plaza de Ladysmith sitiada por los boers, se ha rendido al cabo á las fuerzas que la asediaban. Desconócense los detalles del suceso.

Un telegrama de Londres, dice que según comunican de Lorenzo Marquez, la plaza de Ladysmith sitiada por los boers, se ha rendido al cabo á las fuerzas que la asediaban. Desconócense los detalles del suceso.

Un telegrama de Londres, dice que según comunican de Lorenzo Marquez, la plaza de Ladysmith sitiada por los boers, se ha rendido al cabo á las fuerzas que la asediaban. Desconócense los detalles del suceso.

Un telegrama de Londres, dice que según comunican de Lorenzo Marquez, la plaza de Ladysmith sitiada por los boers, se ha rendido al cabo á las fuerzas que la asediaban. Desconócense los detalles del suceso.

Un telegrama de Londres, dice que según comunican de Lorenzo Marquez, la plaza de Ladysmith sitiada por los boers, se ha rendido al cabo á las fuerzas que la asediaban. Desconócense los detalles del suceso.



Vapor Andalucía.

Saldrá de este puerto el día 1.º de Diciembre para Carragena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Certe y Marsella; Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

KOLA GRANULADA HERNANDEZ.

Es un poderoso tónico excitante del cerebro y sistema muscular. Muy recomendada en las enfermedades del corazón, anemia, dispepsias atónicas, diarreas crónicas é hidropesía.

De venta en las principales farmacias. Depósito general, Farmacia de F. Hernandez, Mesones, Hileras 2, Granada.

En Almería, Farmacia de Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo.

TELEGRAMAS DE FABRA

CONTRA LOS CRISTIANOS. Madrid 30, 8 m.

El periódico «Daily News» publica un despacho de Shanghai en el cual con referencia á otro de Chefoo se anuncia haber estalado un serio levantamiento en Chinanfon.

«The Dai y Mail» publica hoy un despacho de Berlín anunciando que el emperador Guillermo y la Reina Victoria, invitados por el Rey Humberto, irán al mismo tiempo á Roma en el próximo mes de Abril.

Un despacho de Sermes dice que el yate «Hobenzollern», conduciendo á bordo á los emperadores de Alemania zarpó á las 7:50 de la mañana de ayer, siendo saludado por los cruceros de la escuadra especial.

«La Germania» de Berlín, hablando de la estrategia seguida por los boers en el Natal, dice que se ve claramente han adoptado el principio formulado por Moltke en la siguiente frase: Marchad separados y unios para combatir.

Las noticias que se reciben de Amsterdam, al dar cuenta de la salida de la ambulancia belga para el Transvaal, consiguan los interesantes detalles de haber asistido al acto el ministro plenipotenciario, Doctor Leys; de haber pronunciado el cónsul de Orange, Sr. Muller, un discurso vibrante de patriotismo y de haberse entonado en el acto himnos transvaalenses, holandeses belgas y alemanes.

El jefe del Gobierno pronunció un magnífico discurso tachando de injustificada la circular de las Cámaras de Comercio, sobre todo en el extremo de aconsejar al país la resistencia al pago.

Un telegrama de Londres, dice que según comunican de Lorenzo Marquez, la plaza de Ladysmith sitiada por los boers, se ha rendido al cabo á las fuerzas que la asediaban. Desconócense los detalles del suceso.

Un telegrama de Londres, dice que según comunican de Lorenzo Marquez, la plaza de Ladysmith sitiada por los boers, se ha rendido al cabo á las fuerzas que la asediaban. Desconócense los detalles del suceso.

Un telegrama de Londres, dice que según comunican de Lorenzo Marquez, la plaza de Ladysmith sitiada por los boers, se ha rendido al cabo á las fuerzas que la asediaban. Desconócense los detalles del suceso.

Un telegrama de Londres, dice que según comunican de Lorenzo Marquez, la plaza de Ladysmith sitiada por los boers, se ha rendido al cabo á las fuerzas que la asediaban. Desconócense los detalles del suceso.

Un telegrama de Londres, dice que según comunican de Lorenzo Marquez, la plaza de Ladysmith sitiada por los boers, se ha rendido al cabo á las fuerzas que la asediaban. Desconócense los detalles del suceso.

Un telegrama de Londres, dice que según comunican de Lorenzo Marquez, la plaza de Ladysmith sitiada por los boers, se ha rendido al cabo á las fuerzas que la asediaban. Desconócense los detalles del suceso.

Un telegrama de Londres, dice que según comunican de Lorenzo Marquez, la plaza de Ladysmith sitiada por los boers, se ha rendido al cabo á las fuerzas que la asediaban. Desconócense los detalles del suceso.

Un telegrama de Londres, dice que según comunican de Lorenzo Marquez, la plaza de Ladysmith sitiada por los boers, se ha rendido al cabo á las fuerzas que la asediaban. Desconócense los detalles del suceso.

Un telegrama de Londres, dice que según comunican de Lorenzo Marquez, la plaza de Ladysmith sitiada por los boers, se ha rendido al cabo á las fuerzas que la asediaban. Desconócense los detalles del suceso.

Un telegrama de Londres, dice que según comunican de Lorenzo Marquez, la plaza de Ladysmith sitiada por los boers, se ha rendido al cabo á las fuerzas que la asediaban. Desconócense los detalles del suceso.

Un telegrama de Londres, dice que según comunican de Lorenzo Marquez, la plaza de Ladysmith sitiada por los boers, se ha rendido al cabo á las fuerzas que la asediaban. Desconócense los detalles del suceso.

Un telegrama de Londres, dice que según comunican de Lorenzo Marquez, la plaza de Ladysmith sitiada por los boers, se ha rendido al cabo á las fuerzas que la asediaban. Desconócense los detalles del suceso.

Un telegrama de Londres, dice que según comunican de Lorenzo Marquez, la plaza de Ladysmith sitiada por los boers, se ha rendido al cabo á las fuerzas que la asediaban. Desconócense los detalles del suceso.

Un telegrama de Londres, dice que según comunican de Lorenzo Marquez, la plaza de Ladysmith sitiada por los boers, se ha rendido al cabo á las fuerzas que la asediaban. Desconócense los detalles del suceso.

Un telegrama de Londres, dice que según comunican de Lorenzo Marquez, la plaza de Ladysmith sitiada por los boers, se ha rendido al cabo á las fuerzas que la asediaban. Desconócense los detalles del suceso.

Un telegrama de Londres, dice que según comunican de Lorenzo Marquez, la plaza de Ladysmith sitiada por los boers, se ha rendido al cabo á las fuerzas que la asediaban. Desconócense los detalles del suceso.

Un telegrama de Londres, dice que según comunican de Lorenzo Marquez, la plaza de Ladysmith sitiada por los boers, se ha rendido al cabo á las fuerzas que la asediaban. Desconócense los detalles del suceso.

ESTUDIOS COMERCIALES

Preparación de todas las asignaturas que comprende la carrera de Comercio, hasta obtener el título de Perito Mercantil.

Clase especial para las asignaturas del profesorado, con laboratorio para los ejercicios prácticos de revalida. Precios módicos.

Para más detalles, dirigirse á José García y García, Perito-Profesor Mercantil, Plaza de Romero núm. 2, de 12 á 3 de la tarde.

NOTA.—Se establece una clase preparatoria de contabilidad, aritmética mercantil, francés y demás conocimientos indispensables para los que traten de dedicarse al Comercio.

SILLAS, MECEDORAS, SOFAS.

Se ha recibido un magnífico surtido de los legítimos MUEBLES DE REJILLA DE VIENA en el gran depósito de esta casa.

UBALDO ABAD BAZAR DEL LEON.—TIENDAS 6.

de que el general Mathuen encontró y derrotó el núcleo de las fuerzas boers que se hallaban en Modderivér.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

LOTERIA NACIONAL. Madrid 30, 2 t.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado premiados los números siguientes: Premio mayor con 100.000 pesetas,

5822, en Madrid. Segundo premio, con 40.000 pesetas,

21135 Tercer premio, con 20.000 pesetas,

23883 en Cuevas. Con 1 000 pesetas, los números 10 836, 6 068, 11 084, 19.968, 24.963, 13.842, 4.847 (Almería), 6 953, 4 600, 9 899, 19.778, 8.771 y 15339

INQUIETUD EN INGLATERRA.—DESCALABRO DE LOS BRITANICOS.—GRANDES PERDIDAS. (A las 2:25 t.)

Parece hoy justificada en parte la carencia de noticias en el día de ayer, a propósito de la guerra anglo-boers.

Despachos recibidos hoy de Londres dan cuenta de la inquietud que reina en la capital inglesa, al conocerse las enormes pérdidas experimentadas por las tropas británicas, en el combate librado á orillas del río Moder.

Añaden los referidos telegramas que la opinión confía en que las fuerzas expedicionarias obligarán á los boers á levantar el cerco de Kimberley.

No detallan los telegramas las bajas, ni comunican otras noticias acerca de este hecho de armas, que tan profunda impresión ha causado.

CONSEJO DE MINISTROS.—CURSO DE SILVELA. (A las 3 t.)

Hoy se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de la Regente.

El jefe del Gobierno pronunció un magnífico discurso tachando de injustificada la circular de las Cámaras de Comercio, sobre todo en el extremo de aconsejar al país la resistencia al pago.

Un telegrama de Londres, dice que según comunican de Lorenzo Marquez, la plaza de Ladysmith sitiada por los boers, se ha rendido al cabo á las fuerzas que la asediaban. Desconócense los detalles del suceso.

Un telegrama de Londres, dice que según comunican de Lorenzo Marquez, la plaza de Ladysmith sitiada por los boers, se ha rendido al cabo á las fuerzas que la asediaban. Desconócense los detalles del suceso.

Un telegrama de Londres, dice que según comunican de Lorenzo Marquez, la plaza de Ladysmith sitiada por los boers, se ha rendido al cabo á las fuerzas que la asediaban. Desconócense los detalles del suceso.

Un telegrama de Londres, dice que según comunican de Lorenzo Marquez, la plaza de Ladysmith sitiada por los boers, se ha rendido al cabo á las fuerzas que la asediaban. Desconócense los detalles del suceso.

Un telegrama de Londres, dice que según comunican de Lorenzo Marquez, la plaza de Ladysmith sitiada por los boers, se ha rendido al cabo á las fuerzas que la asediaban. Desconócense los detalles del suceso.

Un telegrama de Londres, dice que según comunican de Lorenzo Marquez, la plaza de Ladysmith sitiada por los boers, se ha rendido al cabo á las fuerzas que la asediaban. Desconócense los detalles del suceso.

Un telegrama de Londres, dice que según comunican de Lorenzo Marquez, la plaza de Ladysmith sitiada por los boers, se ha rendido al cabo á las fuerzas que la asediaban. Desconócense los detalles del suceso.

Un telegrama de Londres, dice que según comunican de Lorenzo Marquez, la plaza de Ladysmith sitiada por los boers, se ha rendido al cabo á las fuerzas que la asediaban. Desconócense los detalles del suceso.

Un telegrama de Londres, dice que según comunican de Lorenzo Marquez, la plaza de Ladysmith sitiada por los boers, se ha rendido al cabo á las fuerzas que la asediaban. Desconócense los detalles del suceso.

Un telegrama de Londres, dice que según comunican de Lorenzo Marquez, la plaza de Ladysmith sitiada por los boers, se ha rendido al cabo á las fuerzas que la asediaban. Desconócense los detalles del suceso.

Un telegrama de Londres, dice que según comunican de Lorenzo Marquez, la plaza de Ladysmith sitiada por los boers, se ha rendido al cabo á las fuerzas que la asediaban. Desconócense los detalles del suceso.

VENTA DE UVA

Londres 28, 6 15 t.

Vapor «Ely». V, 15,6; B, 16,13; D., 12,6; Josefa, 15,6; Nicolás, 8,6; Lopez Ruiz, 15; Indalecio, 13,6; Espinoso, 16; F. Q., 15,6; V. S., 18; Vapor «Oslo Oliveros». 15; Cas-tilla, 9,9; Gonzalez, 10; T. P., 16; E. M., 9,9; Villegas, 15; Villegas, 15; Gonzalez, 13,6; Jacinta, 14,6; Juliana, 16,6; A. E., 11; Espinosa, 23; P., 10; F. F., 15; Soledad, 20; F. A., 13,6; Sifan, 12,6; Fernando Roda, 16,7.

Valderrama, Quesada y C.ª.

BOLSA.

Telegrama de los Sres. Bénard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Corredor de Comercio.

Madrid 30, 4:50 t.

4 por 100 Interior fin mes... 67 60

4 por 100 » contado... 67-65

4 por 100 exterior... 74 00

4 por 100 Amortizable... 75 30

Cubas del 86... 75 50

Id. del 90... 64 10

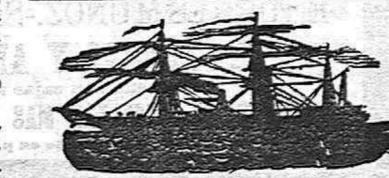
Aduanas... 97-25

Filipinas... 79 50

Londres á la vista... 31-83

Paris... 26-10

Se efectúan compras y ventas



Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almería todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros.

Capitán, D. Eduardo Treglia. Consignatarios: en Almería, D. Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez, Castaños, 2.

yate imperial «Hobenzollern», conduciendo á los Emperadores de Alemania, los cuales desembarcaron en dicha ciudad.

OPOSICION DE LAS MINORIAS.

(A las 7:25 m.) Las minorias se muestran contrarias á la celebración de sesiones los domingos.

Tampoco aprobarán la autorización de los presupuestos de los dos meses que restan para que empiecen á regir en el proyectado año natural.

EN EL SENADO. (A las 8 m.) Hoy en la sesión celebrada en el Senado, se aprobaron las obligaciones generales del Estado.

Después empezó la discusión de los gastos de la presidencia de dicha Cámara.

EN EL CONGRESO. (A las 8:30 m.) Ha comenzado hoy en el Congreso la discusión de los presupuestos del ministerio de Gracia y Justicia.

Son objeto de duros ataques por parte del diputado D. Fernando Gasset.

BOLSA. 4 por 100 interior, 67-65.

4 por 100 exterior, 74 00.

4 por 100 amortizable, 75-30.

Londres á la vista 31 83.

Paris á la vista, 26 10.

PERPEN.

Círculo Mercantil E INDUSTRIAL.

Subasta. Bajo las condiciones marcadas en el pliego que puede verse en la Secretaría de esta Sociedad todos los días de 9 á 5 de la tarde, se saca á pública subasta el servicio de café y repostería y el producto de los billares, tre-sillos y dominos.

Dicho acto tendrá lugar el próximo día 5 de Diciembre, á las tres de la tarde, en las oficinas de esta Secretaría.

Almería 26 de Noviembre de 1899.—E. Secretario, ANTONIO DOMINGUEZ.

Se venden dos casas, una situada en la calle de Almansor Alta núm. 4 y otra en la calle de Arreaz, núm. 8. Para tratar dirigirse á su propietario D. Francisco Cordeiro, calle del Obispo Orberá núm. 8. No se admiten corredores.

VIDES AMERICANAS

Raigales de tres años, plantas inertes y encabezadas, de las mejores clases.

Huércal de Almería, finca de don Sixto Espinosa.

Para informes en esta capital, el propietario, Suecos 10.

AVISO.

Los Sres. Spencer y Rods, consignatarios del vapor «Cortés», avisan por el presente al receptor de 2 barriles conteniendo grasa que dicho vapor ha traído á este puerto, marca M. S. C., números 43 778,9, procedentes de Amberes, consignados á la orden, para que los recoja de la Aduana de esta plaza donde se hallan despachados, á fin de evitar que sean vendidos por dicha oficina en pública subasta, lo que se efectuará en cuanto este terminado el expediente de abandono de dicha mercancía.

Imp. de «La Crónica Meridional»

CAFÉS Y CHOCOLATES  
DE

# LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales.  
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

**SE DESGAN** don 6 tras habita-  
ción en una ca-  
sa, en aldo oñ-  
trico para reho-  
va. Ten esta imprenta informaván.

**PROF. BROCCA**

**PILDORAS Y JARABE**  
de  
**BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,  
la Opilación, la Escrófula, etc.  
Exíjase el Producto verdadero con la  
firma BLANCARD y las señas  
40, Rue Bonaparte, en París.  
Precio: PILDORAS, 4 fr.; y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

**¡CAZADORES!**  
En mi reciente viaje al Norte de España, he visitado las más importantes y las más acreditadas fábricas de armas, observando los adelantos de la industria armera y escogiendo, en vista de ellos, de entre las mejores marcas, os modelos más perfectos y de mejores resultados.  
He traído para mi inteligente clientela mas de  
**300 escopetas**  
todas de primera, por mi personalmente elegidas. Las hay desde las más económicas, hasta las más lujosas y artísticas, y vendo todas garantizando su bondad.  
Tengo también a la disposición de los amigos, más de  
**500 revolvers**  
desde el increíble precio de CINCO PESETAS uno, hasta 250 y la mar de PISTOLAS de uno y dos cañones, que realizo casi de balde.

El que quiera cosa de satisfacción, que me busque en mi Taller de Armería, Granada 49.  
Francisco Criado.

NOTA. Los acreditados BRAGUEROS de mi nombre, recomendados por los Sres. Médicos, sigo construyéndolos en mi referido  
**TALLER DE ARMERIA.**  
49, Granada, 49  
ALMERIA

**IMPORTANTE.**  
Suscripción y venta de  
«Blanco y Negro».  
«Madrid Cómico»  
«Revista Moderna»  
«Nuevo Mundo».  
«Don Quijote»  
«El Siglo XX»  
Panoramas y periódicos de modas y España y del extranjero  
Suscriben a todos los periódicos del mundo.  
Se sirven a domicilio.  
Principales en la Calle de...  
...

Las  
Personas que conocen las  
**PILDORAS DEHAUT**  
DE PARIS  
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causan-  
cio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

**Al público.**  
**CALLICIDA GONZALEZ.**  
Toda persona que padezca de «Callos, ojos de pollo, juanetes ó durazcos» en los pies, que haga uso del «Callicida Gonzalez» y obtendrá su curación radical en cinco ó seis días a lo sumo. Se expende en las farmacias de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, D. Antonio Fernandez, calle Real y en la droguería de D. Antonio Guillen y zapatería de D. José Robles, plaza de Bilbao.  
Pedidos al por mayor, D. Miguel Solves Barrios, farmacia, Taberna (Almería).  
**NO CONFUNDIR ESTE CALLICIDA CON OTROS SIMILARES**

*Passapera y Garcia Varquez*

## CARNE LIQUIDA

El mejor alimento para  
Enfermos y convalecientes

ANEMIA  
MIGRAÑA  
INAPETENCIA  
DEBILIDAD

**Compre V.**  
**jabon Niel**  
marca "La Giralda."  
para el tocador, para el baño y  
para afeitarse

DOS PESETAS CAJA DE TRES PASTILLAS.  
De venta en todas las perfumerías.

**50 Pildoras saludables de Muñoz**

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo a disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 22, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.  
De venta en Almería: Farmacia de Vives Peres

**LA PALATINE**  
compañía inglesa de seguros contra incendios,  
explosiones y accidentes personales a prima fija.  
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)  
Establecida legalmente en España desde 1891.  
CAPITAL: — 34 Millones de pesetas.

LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.  
Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.  
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.  
LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por la ley de Seguros vigentes como garantía para sus asegurados en España.  
OFICINAS PRINCIPALES: (32 Brown Street—MANCHESTER)  
(101 Chesapside—LONDRES E. O.)  
Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23, MADRID

**ANTI-ASMÁTICO PODEROSO**  
REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS GATARROS BRONQUIALES  
**JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO**

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jarabe Médico Farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y la Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los GATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una suave expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado a conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal a cada frasco de Jarabe.

**TRANVIAS AEREOS.**

**A. Teste Moret y comp.ª**  
LYON (Francia)-BILBAO (España)  
**CABLES DE ACERO**  
para minas, tranvías, planos inclinados y para la marina.  
**CABLES DE ACERO**  
de hilos enojados a superficie lisa (con privilegio).  
**APARATOS DE ENGANCHE**  
con patente de invención  
**MATERIAL COMPLETO PARA TRANVIAS ELÉCTRICOS**

Se hace toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.  
La casa se encarga de todas las construcciones.

Representada por  
**D. Julio Bonnet,**  
APARTADO 67.  
BILBAO.

El Doctor CHEVY, Director del Instituto de Tartamudez de París recibirá en Barcelona, Hotel de Oriente, el 3 de Diciembre, de 10 a 12 de la mañana, a los pacientes de una dificultad de pronunciación ó de una perturbación nerviosa cualquiera del habla: Tartamudez, Parullo, Tartaleo, Ceceo, etc.

## Tartamudez

Sucursal española de la Compañía inglesa

## LA GRESHAM

The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

SEGUROS SOBRE LA VIDA  
Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables  
Beneficios capitalizados  
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: Calle Alcalá, 23. MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Durr.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Orlán 5.  
Inspector, D. Salvador Duran.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SODA  
**QUÍMICAMENTE PURO**  
DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID  
**ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO**  
Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta.  
**LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS A 5 PESETAS**  
también vendemos este producto en pastillas comprimidas a 0,50 pta. ca.

**LA HIGIÉNICA**

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantez. De venta en perfumerías y peluquerías. JARC.

Depósito central: Preciados, 59, principal, Madrid.  
OJO CON LAS IMITACIONES: Exíjase la marca de fábrica, y en el precio que cierra la caja, la firma de ARROYO.